

	CÓDIGO	OP-F-12
	NOMBRE	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
	VERSIÓN	1

Día Operativo: 17-mar-21

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	71,584.00	1,515.0	5,781.1	4.22
Estación de Distrito Chimbote	64,539.00	194.3	3,103.8	5.97
Estación de Distrito Cajamarca	6,985.00	-	915.7	4.00
Estación de Distrito Chiclayo	11,449.00	42.0	1,642.0	3.11
Estación de Distrito Lambayeque	2,094.00	-	323	3.27
Estación de Distrito Pacasmayo	4,611.00	17.0	419.5	3.57
Estación de Distrito Huaraz	2,578.00	-	482.9	3.90
Estación de Distrito Coishco	0.00	-	-	4.75
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>163,840.00</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	163,840.00	-	5,781.1	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones
Nombre: W. Briones	

Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

- Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
- Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
- La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
- La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.